República de Colombia Gobernación de Santander	ACEPTACION DE LA OFERTA – MÌNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	AP-JC-RG-93
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	26/02/2016
		PÁGINA	1 de 3

Bucaramanga,

Señores:
ELECTROINGENIERÍA MILLENNIUM S.A.S
NIT. 900.391.837-9
Carrera 17 No 67-95 Oficina 103 Barrio La Victoria
Bucaramanga, Santander

REF.: CARTA DE COMUNICACIÓN - ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. **AD-MC-24-19**

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito manifestarle que el Departamento de Santander – Secretaría Administrativa Departamental ha **ACEPTADO** la propuesta presentada por Usted el día 22 de noviembre de 2024.

DATOS DE LA OFERTA ACEPTADA Y CONTRATO

OBJETO:

"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA EL PALACIO AMARILLO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".

ALCANCE DEL OBJETO:

A continuación, se relacionan los ítems a utilizar:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	Suministro e Instalación Led pixel RGBIC 5 -12VDC, Led RGBIC programable WS2811 4 pines con cable de datos de respaldo, direccionable individualmente. Separación 10 cm	UNIDAD	$ 2.360
2	Suministro e instalación Fuente de alimentación conmutada, transformador de luz AC110V, 220V a DC 5V, adaptador de fuente de alimentación para tira Led CCTV 300W	UNIDAD	$ 400.000
3	Suministro e instalación Controlador RGB 8 canales, 1024 LED por canal Controlador de píxeles LED con Programa de Tarjeta SD para WS2812/WS2811/WS2815/LPD6803/DMX512, DC5V, 12V-24V, T80, TTL, SPI	UNIDAD	$ 1.500.000
4	Cable Dúplex # 12	UNIDAD	$ 8.000
5	Cable Dúplex # 18	UNIDAD	$ 2.000
6	Conector Rápido Hembra y Macho	UNIDAD	$ 2.000
7	Extensión led lineal de 50 metros - 500 led - 110 voltios semi industrial	ML	$ 4.000.000
	SUBTOTAL		$5.914.360
	IVA		$1.123.728
	TOTAL		**$7.038.088**

VALOR:

El valor del presente contrato asciende a la suma de **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS COP ($130.000.000) MONTO AGOTABLE.**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El contrato a celebrar se respalda en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal: No. 24003234 del 13 de noviembre de 2024, rubro presupuestal: 2.1.2.01.01.003.04.05.01, detalle del rubro: Equipo de alumbrado eléctrico, sus partes y piezas. Fuente de

financiación: ICLD por valor de **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS COP ($130.000.000),** el cual se afectará en su totalidad.

FORMA DE PAGO

Mediante actas parciales, previa presentación de la respectiva factura, actas de ejecución e informes aprobados por la supervisión del contrato del Departamento, acorde con el valor total de los servicios prestados por mes, de conformidad con la oferta finalmente presentada por el contratista en relación con el componente fijo y el componente variable del presupuesto.

Para el último pago se requerirá acta de liquidación final del contrato. Para ordenar cualquier pago se deberá allegar por el contratista la constancia de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual expedido por el supervisor designado por el Departamento, al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscal.

NOTA 1: En el evento de agotarse el plazo de ejecución y no se haya agotado la totalidad del presupuesto asignado se liberará el correspondiente saldo si a ello hubiere lugar.

NOTA 2: VALOR. En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

NOTA 3: DOCUMENTOS SOPORTE. El contratista deberá presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta de cobro.

PLAZO

El plazo de ejecución, es decir, el tiempo durante el cual el contratista se compromete a realizar la entrega total de los servicios requeridos con el presente proceso a entera satisfacción del Departamento, será de **UN (01) MES,** contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

LUGAR DE EJECUCIÓN

El objeto a contratar se ejecutará en el Municipio de Bucaramanga, específicamente en la Gobernación de Santander.

-GARANTÍAS

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato.	Por el término de ejecución del contrato más SEIS (6) meses más.
CALIDAD DEL SERVICIO	Diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Por el término de ejecución del contrato más SEIS (6) meses más.
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Por el término de ejecución del contrato y tres (3) años más
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Debe constituirse por un monto de 200 SMLMV	

República de Colombia Gobernación de Santander	ACEPTACION DE LA OFERTA – MÌNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	AP-JC-RG-93
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	26/02/2016
		PÁGINA	3 de 3

CONFIDENCIALIDAD

En caso de que exista información sujeta a alguna reserva legal, la partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.

SUPERVISOR

Tendrá como supervisor a un funcionario designado por la Secretaría Administrativa del Departamento de Santander.

DATOS DE CONTACTO DE LA ENTIDAD

Cuarto piso del Edificio de la Gobernación de Santander, calle 37 No. 10-30 de la ciudad de Bucaramanga, Despacho de la Secretaría Administrativa.

Atentamente,

SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
Secretaria Administrativa

Revisó: María Isabel Jaimes – Abogada Contratista

Proyectó aspectos jurídicos: Silvia Patricia Wallis Zarrazola - Profesional Universitario